



JUVENTUD UNIÓN DE TRABAJO

COMITÉ LEGISLATIVO DE SAN LUIS POTOSÍ FEBRERO 18 DE 2022.



Legisladora del PRI plantea que jóvenes de 18 y 21 años sean diputados federales y senadores

Con la finalidad de generar oportunidades y romper con los estereotipos de discriminación hacia los jóvenes por inexperiencia, la legisladora Karla Ayala Villalobos propone disminuir la edad mínima para ser diputado federal, pasando de los 21 años a los 18 años, cumplidos el día de la elección. A través de una iniciativa, la integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional señaló que para ser senador se requerirá tener 21 años de edad y no 25 como lo establece actualmente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

<https://billieparkernoticias.com/legisladora-del-pri-plantea-que-jovenes-de-18-y-21-anos-sean-diputados-federales-y-senadores/>